

## **INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITAL S. A.**

Guayaquil, Marzo 29 de 2.019.

*En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General de la Compañía NITAL S.A., y de conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el informe de actividades económicas y financieras durante el ejercicio del año 2018.*

*Durante el año 2018, las ventas se redujeron considerablemente en relación al año anterior, en un 15.409%, debido principalmente a que no contamos con un local para atención al público, sino que se está atendiendo a nuestros clientes por a través de medios digitales, con el fin de no generar un gasto más por concepto de arriendo a la empresa.*

*Con mucho pesar debo comunicar, que este periodo 2018, la empresa cerró sus cifras y por primera vez, con una pérdida de US\$ 8,853.24, la misma que la Junta General Ordinaria de Accionistas, deberá resolver sobre la situación financiera de la empresa y sus recomendaciones para el nuevo año.*

*Debo manifestar señores accionistas, que las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, concuerdan con las cifras de los libros contables, y además, los mismos son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

*Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por las Juntas de Accionistas. Los libros societarios se encuentran bajo mi custodia.*

*Concluyo mi presente Informe, solicitando a los señores accionistas, que aprueben los Estados Financieros, terminados al 31 de diciembre del 2019, por cuanto es el fiel reflejo de lo que aquí ha sucedido.*

*Atentamente,*



**Sra. Gabriela Vásquez Campos**  
**GERENTE GENERAL**